

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUM. SIETE DE FUENGIROLA**

*EDICTO de cédula de notificación dimanante del  
juicio verbal núm. 256/2001. (PD. 2823/2002).*

C/ J. A. Jiménez Higuero, s/n.  
Palacio de Justicia.  
Fax: 952/58.37.11. Tel.: 952/46.19.10. 952/46.65.27.  
N.I.G.: 2905441C20017000388.  
Procedimiento: Juicio verbal 256/2001. Negociado: PE.  
De: Ana Lobato Valero.  
Procuradora: Cruz García Valdecasas, Angela.  
Contra: Najiba Al-Said M. Alrefae.

En el procedimiento juicio verbal 256/2001, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Siete de Fuengirola a instancia de Ana Lobato Valero contra Najiba Al-Said M. Alrefae, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Sentencia. En la ciudad de Fuengirola, a veinticinco de junio de dos mil dos.

Tomás Torres Raya, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de la ciudad de Fuengirola y su partido judicial, ha visto los precedentes autos de juicio verbal seguidos

en este Juzgado con el número 256/01, en reclamación de cantidad, instados por la Procuradora doña Angela Cruz García Valdecasas, en nombre y representación de doña Ana Lobato Valero, con la asistencia letrada de don José María Cruz García Valdecasas, contra doña Najiba Al-Said M. Alrefae.

Fallo. Que estimando íntegramente la demanda presentada por la Procuradora de los Tribunales doña Angela Cruz García Valdecasas, en nombre y representación de doña Ana Lobato Valero los autos de juicio verbal seguidos contra doña Najiba Al-Said M. Alrefae, debo condenar y condeno a la demandada, a pagar a la actora la cantidad de setecientos cuarenta euros con ochenta y siete céntimos, cantidad que generara el interés legal del dinero desde la fecha de interposición judicial, todo ello con expresa condena en las costas de este procedimiento a la parte demandada.

Notifíquese la presente Resolución con instrucción de que contra la misma cabe interponer, con los requisitos que marca el artículo 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, recurso de apelación, que se preparara ante este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Najiba Al-Said M. Alrefae, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veintiséis de julio de dos mil dos.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 2817/2002).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 163/02.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Licencias de Microsoft Word XP y Visual Studio 2002».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Servicio de Informática de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.
  - d) Plazo de ejecución: Una semana a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cuarenta y nueve mil setecientos treinta y cinco (149.735) euros.
 

Garantías. Provisional: Dos mil novecientos noventa y cuatro con setenta (2.994,70) euros.
5. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia y Administración Pública.

- b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 95/503.18.00.
- e) Telefax: 95/503.18.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: No.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado o festivo, pasará al primer día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo, respectivamente, la documentación general o administrativa y la proposición económica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de suministro y firmado por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
    - 2.ª Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
    - 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: El decimocuarto día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

9. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano. La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el art. 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario y su importe máximo será de mil (1.000) euros.

Sevilla, 20 de septiembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina no inventariable con destino a los órganos judiciales (Expte. 09/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 09/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina no inventariable con destino a los órganos judiciales.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 25.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 286.767,31.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.6.02.

b) Contratista: Papelería Vistalegre, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 231.316,01 euros.

Málaga, 5 de agosto de 2002.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2833/2002).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto

y la forma de concurso sin variantes la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

c) Número de expediente: 2002/1412.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Filmación del volumen II del Atlas de Andalucía.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 2 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación Importe máximo: (42.070,85 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Ochocientos cuarenta y un euros con cuarenta y dos céntimos (841,42 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ María Coronel, 6.

c) Localidad y Código Postal: 41071, Sevilla.

d) Teléfono: 95/505.78.00.

e) Telefax: 95/505.78.66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un (1) día antes de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del día 29 de octubre de 2002.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.